

**Núm. 36** 

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 11 de febrero de 2009

Sec. II.B. Pág. 14520

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Orden APU/217/2009, de 6 de febrero, por la que se corrigen errores de la Orden APU/130/2009, de 21 de enero, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición y concurso-oposición del proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Advertido error en el anexo de la Orden APU/130/2009, de 21 de enero, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición y concurso-oposición del proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocado por Orden APU/927/2008, de 31 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 2009, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el anexo, donde dice: «3. 72969468J Grávalos Ezquerra, Alejandro 80,30; 4. 46885419B Valdés Verelst, Fernando 80,30», debe decir: «3. 46885419B Valdés Verelst, Fernando 80,30; 4. 72969468J Grávalos Ezquerra, Alejandro 80,30».

Madrid, 6 de febrero de 2009.—La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X